

**DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE SR. PHILIPPE MAYSTADT
ANTE LA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DE GOBERNADORES
CELEBRADA EN LUXEMBURGO EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2003**

Sean Vdes. bienvenidos a esta Reunión Anual del Consejo de Gobernadores del Banco Europeo de Inversiones.

Esta vez mi bienvenida se dirige muy particularmente a los futuros Gobernadores del Banco que se encuentran hoy entre nosotros en calidad de Observadores. Nos sentimos honrados con su presencia y tenemos la seguridad de que nuestra colaboración futura será fructífera.

En esta breve alocución me propongo i) resumir a grandes rasgos la actividad del Banco en 2002, ii) examinar nuestras prioridades de acción dentro y fuera de la Unión Europea y iii) explicar con algún detalle los ámbitos que habrán de merecer de manera especial nuestra atención en el año entrante.

I. LA ACTIVIDAD EN 2002

Nuestra actividad en 2002 se ha plasmado en un volumen total de préstamos de 39 600 millones de EUR, en comparación con 36 800 millones en el ejercicio anterior.

OPERACIONES DE PRÉSTAMO DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA

Los préstamos dentro de la UE han totalizado 33 100 millones de EUR.

El volumen de los préstamos dedicados al desarrollo regional se ha mantenido a un nivel semejante al de 2001 con alrededor de 20 000 millones de EUR, cifra que (habida cuenta de la progresión del total) supone un relativo retroceso. Ello ha de atribuirse a una interpretación más restrictiva de los criterios de admisibilidad por concepto del desarrollo regional.

Las operaciones acogidas a la Iniciativa de Innovación 2000 ("i2i") han ascendido en 2002 a 3 300 millones de EUR. A fines de 2002 totalizaban 10 800 millones de EUR los préstamos firmados desde el lanzamiento de la Iniciativa. El Consejo Europeo de Lisboa había pedido al Banco que movilizara durante un período de tres años un importe de 12 000 - 15 000 millones de EUR en el marco de "i2i". Pues bien, me cabe la satisfacción de confirmar la consecución de este objetivo, atestiguada por un volumen de aprobaciones de préstamo del orden de 15 800 millones a 1 de mayo de 2003 ¹.

Las financiaciones en favor del medio ambiente natural y urbano han experimentado una fuerte progresión alcanzando los 9 300 millones de EUR.

OPERACIONES DE PRÉSTAMO FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA

Pasando ahora a considerar la actividad fuera de la Unión Europea, me complace anunciar que las firmas de préstamos en los Estados Adherentes y en los Estados en Vías de Adhesión han arrojado la cifra sin precedentes de 3 700 millones de EUR que representa un incremento del 37% con respecto al ejercicio anterior. Las infraestructuras (de transporte en particular) se llevan una vez más la parte del león con casi la mitad del total, mientras crece la proporción de los préstamos medioambientales que han alcanzado los 1 300 millones de EUR.

¹ Incluyendo 900 millones de EUR en los Estados Adherentes y en Turquía.

Los préstamos en los Estados Asociados se elevan a 2 500 millones de EUR, de ellos 1 800 millones para la región mediterránea preparando el camino para una eficaz puesta en práctica del Fondo Euro-Mediterráneo de Inversión y Asociación (FEMIA).

EMPRÉSTITOS

En el aspecto de la captación de recursos, 2002 ha sido un año récord con 38 000 millones de EUR repartidos entre 219 transacciones en 14 monedas diferentes. La proporción representada por las tres principales divisas (EUR, GBP y USD) dentro de la financiación total ha alcanzado el 89%. En el segmento del euro se ha diversificado aún más la gama de los productos adaptados a las aspiraciones de determinados inversores y se ha proseguido la estrategia de benchmarks con tres operaciones EARN por valor de 12 000 millones de EUR.

La actividad en monedas de los Estados Adherentes ha aumentado un 75% granjeando al BEI una elevada visibilidad en dichos mercados, donde se ha acreditado como máximo emisor no gubernamental.

BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ²

El total de balance a 31 de diciembre de 2002 ascendía a 220 800 millones de EUR. El importe total comprometido de préstamos y garantías se elevaba a 236 000 millones de EUR, en comparación con el límite máximo estatutario de 250 000 millones (posteriormente incrementado a 375 000 millones a raíz de la ampliación de capital que entró en vigor el día 1 de enero de 2003).

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio arroja 1 293,9 millones de EUR, es decir 1,3% menos que en el ejercicio anterior (principalmente por haber crecido los ajustes de valor con respecto a operaciones de capital-riesgo). El rendimiento de los fondos propios ha sido del 5,4%, en comparación con 6,3% en 2001. Este descenso de la rentabilidad nada tiene de extraño en vista de la evolución registrada por el sector bancario durante el ejercicio.

II. PRIORIDADES OPERACIONALES EN UNA UNIÓN AMPLIADA

A continuación pasaré revista a las prioridades operacionales del Banco para los próximos años. Dichas prioridades, examinadas y corroboradas por el Consejo de Gobernadores en su Reunión Anual del año pasado, son las siguientes :

- (i) el desarrollo económico y la cohesión económica y social ;
- (ii) la puesta en práctica de la Iniciativa "i2i" ;
- (iii) la protección y mejora del medio ambiente ;
- (iv) la preparación de los Estados Adherentes y de los Estados en Vías de Adhesión con vistas a su ingreso en la UE ; y
- (v) el apoyo a la política de ayuda y cooperación para el desarrollo en los Países Asociados.

Diré en primer lugar, por lo tocante al **desarrollo regional y la cohesión económica y social**, que el Banco ha reiterado su ambicioso objetivo de consagrar el 70 % de sus préstamos directos a proyectos ubicados en las zonas asistidas de la Unión Europea. Este objetivo sigue constituyendo nuestra máxima prioridad, especialmente ante la perspectiva de la próxima ampliación de la Unión. A este respecto, el Banco tiene una participación activa en el grupo de trabajo instituido conjuntamente con la Comisión para elaborar nuevas modalidades de actuación en favor de las zonas asistidas. Las propuestas a introducir por el BEI irán encaminadas a reforzar el diálogo y la complementariedad de acción con la Comisión. El BEI propondrá medidas concretas al objeto de maximizar el efecto multiplicador de los fondos estructurales y evitar solapamientos.

² Cifras no consolidadas.

También en aras de la cohesión económica y social, el Banco proseguirá sus esfuerzos en orden a la financiación de **Redes Transeuropeas**. Sacando partido de la excepcional experiencia acumulada durante 10 años en este sector donde lleva prestados 75 000 millones de EUR, el Banco integrará su acción dentro de las medidas prioritarias que actualmente prepara el Grupo de Alto Nivel en la materia. En la medida de lo conveniente, el Banco adaptará sus instrumentos de financiación, movilizará sus pericias técnicas, económicas y financieras y reforzará la cooperación con la Comisión para mejor coordinar los métodos de evaluación de proyectos.

Pasando ahora a la **Iniciativa de Innovación 2000**, haré constar que en el contexto de la "estrategia de Lisboa" y a tenor de las conclusiones de la Cumbre de Primavera de la UE, el BEI está dispuesto a continuar y redoblar su fomento de la innovación inscribiendo la misma entre sus prioridades permanentes para la próxima década. El Consejo de Administración recabará pues la aprobación de los Sres. Gobernadores para la nueva "Iniciativa de Innovación 2010" a base de préstamos específicos, en consonancia plena con el Plan de Operaciones y con el marco estratégico adoptado al ser decidida la última ampliación de capital.

Partiendo del diálogo político con la Comisión y de la experiencia dimanada de la eficaz instrumentación de "i2i" en los últimos tres años, el Banco movilizará durante el período comprendido hasta fines de 2006 alrededor de 20 000 millones de EUR en tres ámbitos principales, a saber:

- (i) las tecnologías de la información y la comunicación (hardware, contenido y aplicaciones);
- (ii) la investigación y desarrollo con las correspondientes inversiones orientadas hacia el mercado (productos y procesos);
- (iii) la educación y la formación.

Contribuirá también a este objetivo el Fondo Europeo de Inversiones (vehículo especializado del Grupo BEI para las operaciones de capital-riesgo y de garantía en favor de PYME) a través de sus inversiones en fondos de capital-riesgo dedicados primordialmente a la adquisición de participaciones en empresas innovadoras de fuerte contenido tecnológico.

En el apartado de la **protección del medio ambiente natural y urbano**, el Banco seguirá fijándose como meta la de dedicar a proyectos de este tipo el 25-35% del total de sus préstamos mientras busca nuevas formas de promover los objetivos de la política ecológica de la UE (vgr. apoyando el naciente mercado del carbono de alguna manera aún por determinar). También aquí el BEI coopera al máximo con la Comisión Europea participando en su grupo de trabajo encargado de idear nuevos mecanismos de financiación en favor de las energías renovables y siguiendo de cerca la evolución de la iniciativa lanzada por la Comisión en el sector del agua.

III. PRIORIDADES OPERACIONALES FUERA DE LA UNIÓN

Considerando ahora nuestras operaciones fuera de la Unión Europea, yo quisiera dar un breve repaso a los retos que el Banco tiene planteados en relación con los Balcanes Occidentales, el Fondo Euro-Mediterráneo de Inversión y Asociación (FEMIA) y el Fondo de Inversión de Cotonú.

Balcanes Occidentales: Resuelto a continuar liderando el desarrollo de esta región, el BEI se propone movilizar 1 200 millones de EUR en los próximos tres años.

Su actividad hasta el momento ha ido dirigida principalmente a la reconstrucción de las infraestructuras de base. Conforme vaya consolidándose la estabilidad de la zona iremos diversificando nuestras intervenciones para incluir otros sectores admisibles como la protección del medio ambiente, el desarrollo de los empréstitos municipales, la diseminación de la innovación y la mejora de la sanidad y del capital humano. Por supuesto, seguiremos

coordinando nuestra acción con la de otras instituciones financieras internacionales (Banco Mundial, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo).

Países Asociados Mediterráneos : Tras la inauguración oficial del **FEMIA** celebrada en Barcelona en octubre del año pasado, el Banco ha procedido a introducir en su organización una serie de reformas tendentes a optimizar la puesta en práctica del nuevo mecanismo : contratación de personal suplementario, creación de un Departamento específico destinado a funcionar como una unidad comercial autónoma (con una división particularmente encargada del sector privado) y apertura de una oficina regional en El Cairo. Los préstamos aprobados en 2002 ascienden a 2 200 millones de EUR, de ellos un tercio para el sector privado que representa la prioridad central del FEMIA, con 1 500 millones de EUR aprobados desde que se iniciaron las operaciones en septiembre de 2001.

La orientación futura del FEMIA ha sido sometida a constructivo debate por el Comité de Diálogo y Coordinación Económicos reunido en Estambul en abril de 2003. Los representantes de todas las partes interesadas (Estados miembros de la UE, Países Asociados Mediterráneos e instituciones) recalcaron que la función esencial del FEMIA ha de ser facilitar el acceso a financiación por parte de las empresas privadas (PYME en especial), con el consiguiente desarrollo de préstamos globales y de nuevos productos financieros en orden a la aportación de fondos propios y cuasi-fondos propios. También se hizo hincapié en la importancia de la asistencia técnica, un tema acerca del cual deliberarán más extensamente el Banco y la Comisión.

Estados de África, del Caribe y del Pacífico : Aquí el marco para nuestras operaciones lo constituye el **Fondo de Inversión**, cuya gestión ha sido encomendada al Banco por el **Acuerdo de Cotonú**. Auténtico hito en el devenir de la cooperación UE-ACP, el Acuerdo de Cotonú postula un desarrollo económico orientado hacia la reducción de la pobreza y se apoya en la experiencia recogida durante los últimos diez años en el marco del Convenio de Lomé para proclamar la importancia fundamental del sector privado en orden a la creación de riqueza. Es por ello que las operaciones del Fondo de Inversión (cuya inauguración oficial tuvo lugar ayer mismo) se realizarán con mayor frecuencia en régimen de reparto de riesgos y que los proyectos habrán de exhibir una razonable tasa de rendimiento. Se trata de un fondo renovable, en el sentido de que los reembolsos de préstamos y los ingresos por dividendos se reinvertirán a su vez en nuevas operaciones; ahora bien, alcanzar una rentabilidad suficiente para ello no será tarea fácil habida cuenta de que la mayoría de proyectos en los Estados ACP conllevan considerables riesgos financieros.

El Fondo se halla dotado con 2 200 millones de EUR procedentes de recursos presupuestarios de los Estados miembros de la UE, pudiendo el BEI aportar financiación suplementaria con cargo a sus recursos propios en los casos oportunos.

IV. ÁMBITOS DE ATENCIÓN PREFERENTE

Cuanto llevo dicho pone de relieve la necesidad de una constante adaptación futura de la estrategia y los procedimientos del Banco a la evolución de las prioridades de la UE.

A este respecto me interesa recalcar tres ámbitos merecedores de una especial atención, a saber : el valor añadido, la gestión de riesgos y la transparencia.

Valor añadido : Al adoptar sus decisiones de financiación el Banco debe examinar

1. la conformidad de cada operación con los objetivos de la UE ;
2. la calidad y viabilidad de cada proyecto ;
3. la especial utilidad financiera de la intervención del BEI.

Pues bien, el BEI asegura la *conformidad de cada operación con los objetivos de la UE* a través de una cooperación más intensa con la Comisión, ya ilustrada con varios ejemplos a los que añadiré la firma durante el pasado año de dos importantes acuerdos : el uno con la DG MEDIO

AMBIENTE y la DG ECFIN acerca de cuestiones ecológicas y el otro con la DG INFSO y la DG ECFIN en torno a las redes de comunicación electrónica.

Un análisis eficaz, concienzudo y diligente es esencial para cerciorarse de la *calidad y viabilidad de cada proyecto*. En 2002 hemos introducido nuevos procedimientos de evaluación de proyectos que permiten modular la asignación de recursos según la dificultad previsible del proyecto. Hemos reforzado asimismo la estructura organizativa en materia medioambiental y de contratación pública.

Velando por la *especial utilidad financiera de la intervención del BEI*, el Consejo de Gobernadores adoptó el pasado año la decisión de limitar el volumen de los préstamos a grandes empresas dotadas de fácil acceso a los mercados de capital. Este objetivo ha sido cumplido por el Banco, habiendo quedado el volumen de firmas en 2002 por debajo del nivel registrado en 2001. Mantendremos una estricta vigilancia sobre este aspecto del valor añadido e informaremos anualmente a ese Consejo.

Gestión de riesgos : Tal y como prometí en la Reunión Anual del año pasado, se ha remitido a los Sres. Gobernadores un informe monográfico para explicitar los métodos de identificación, medición y supervisión de los riesgos; confirmar que los sistemas de gestión de riesgos del BEI se hallan en consonancia con las prácticas más idóneas del mercado; y anunciar que están en marcha los preparativos con vistas a la adaptación al nuevo marco de regulación que resultará del Acuerdo de Capital de Basilea en el aspecto de la medición de riesgos. Un nuevo informe sobre este tema será presentado al Consejo de Gobernadores en 2004.

Transparencia : Además de mantener un constante diálogo con las organizaciones no gubernamentales (ONG), hemos procedido a definir e instrumentar una nueva política de acceso *on-line* a documentación que se ajusta a la legislación comunitaria más avanzada en la materia. También en 2002 el público ha manifestado un interés creciente por la información que ofrece el BEI, habiéndose duplicado prácticamente el número de visitantes de nuestro sitio Internet que frisa ya el millón.

Tras esta breve sinopsis de las actividades, las prioridades y los ámbitos de atención preferente del Banco, no quiero dejar de hacer patente mi gratitud a los miembros salientes de nuestro Consejo de Administración que son la Sra. Isabel Correia Barata, el Sr. Sinbad J.D. Coleridge, el Sr. Wedige Hanns von Dewitz, el Sr. Gerd Saupe, la Sra. Rebecca Lawrence y el Sr. Gerhard Boehmer.

Terminaré agradeciendo a todo el personal del Banco los esfuerzos desplegados durante el ejercicio transcurrido en el empeño de hacer del Banco Europeo de Inversiones una institución financiera de inspiración política al servicio de la Unión.